



374

**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Montevideo, 10 SET. 2010

VISTO: la gestión iniciada por la Asociación Rural de Soriano;

RESULTANDO:

I) dicha Entidad da cuenta que entre el 22 y el 26 de marzo de 2011, se desarrollará en el predio de la Ruta 2, km. 253, a 25 km de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, la "16ª. Edición de Expoactiva Nacional";

II) la mencionada Muestra constituye un clásico previéndose la participación de integrantes del sector agropecuario y agroindustrial a nivel nacional y extranjero

CONSIDERANDO: pertinente promover eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.) Declárase de Interés Nacional la realización de la "16ª. Edición de Expoactiva Nacional", que se desarrollará entre el 22 y el 26 de marzo de 2011, en el predio de la Ruta 2, km. 253, a 25 km. de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.

2º.) Dése cuenta a la Asociación Rural de Soriano.

3º.) Comuníquese, etc..

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]
JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

2963/10

